

Acta de junta general ordinaria de accionistas de la compañía Servicios Postales Internacionales Andinos POSTANDINOS S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 26 días del mes de marzo del 2019, en el local social de la compañía ubicado en la calle La Niña E8-58 y Diego de Almagro, de la Parroquia Santa Prisca, siendo las 11H00, con la presencia de los accionistas Ing. Rojas Ayala Vicente Alfonso y Dr. Rojas Alvear Vicente Alfonso; encontrándose presentes el 100% del capital social de la compañía y previa convocatoria realizada, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el siguiente orden del día:

Actúa como Presidente el Dr. Rojas Alvear Vicente Alfonso en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Ing. Rojas Ayala Vicente Alfonso en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta General y dispone que se pase a tratar el orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General y del Comisario.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el estado de pérdidas y ganancias, cortado al 31 de Diciembre de 2018
3. Decidir sobre el resultado del ejercicio económico del año 2018.

Presidencia declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General y del comisario.

Toma la palabra el Presidente de la junta y dispone al Gerente General para que de lectura de sus informes, los presentes solicitan algunas aclaraciones puntuales del mismo, hecho esto por parte del señor Gerente, se aprueba el informe por unanimidad y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del balance general y Estado de pérdidas y ganancias y otros estados de exigencia legal cortado al 31 de diciembre de 2018.

Toma la palabra el Presidente de la junta y manifiesta que con anterioridad a esta sesión se entregó a cada uno de los accionistas las copias de estados financieros

EN BLANCO

EN BLANCO

de la compañía por el año terminado al 31 de Diciembre de 2018, por lo que solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de las aclaraciones efectuadas por parte del señor Gerente General a algunas inquietudes planteadas por los accionistas de la compañía, la junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

3. Decidir sobre el resultado del ejercicio económico de 2018.

Revisado el balance, toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, quien manifiesta a los accionistas que la compañía reportó una utilidad gravable de \$ 8.078.83; por el periodo fiscal 2018, este valor luego de restado el impuesto a la renta y la reserva legal se dispondrá, para ingresar nuevo personal de Mercadeo y Ventas, para aplicar estrategias que ayuden a aumentar los ingresos de la compañía y a ser invertidos en publicidad, manejo de redes y demás.

Reconocemos que esta utilidad es un logro para nuestra competencia en el mercado del sector, esperamos que el año 2019 la compañía aumente su movimiento, adicionalmente solicito a los accionistas den iniciativas para mejorar el movimiento comercial de la compañía. Luego de discutida la moción esta es aprobada por unanimidad.

A las 13H00, se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Una vez redactado este documento se reinstala la junta y se da lectura al acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido y para constancia de las partes se suscribe la misma triplicada.

Se levanta la sesión siendo las 13H00.



Rojas Ayala Vicente Alfonso

Accionista-Gerente Secretario



Rojas Alvear Vicente Alfonso

Accionista- Presidente